

## REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN GESTIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD

### ACTA nº10

Siendo las 13.00 del día 24 de junio de 2020, en segunda convocatoria, se constituye en sesión Ordinaria el Consejo Académico del Máster (CAM) en Gestión Ambiental y Biodiversidad por videoconferencia, con la asistencia de Dña. Ana Cárdenas, Dña. Carmen Galán, D. Miguel A. Herrera, D. Rafael Villar y Dña. Beatriz Lozano.

Los asistentes se disponen a tratar el siguiente Orden del Día.

#### PUNTO PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ORDINARIA 9.

D. Rafael Villar indica que se debe recoger en el acta que uno de los cambios en TFM es de estructura (Se indica en el Anexo). Se aprueba el acta condicionado a que se haga ese cambio.

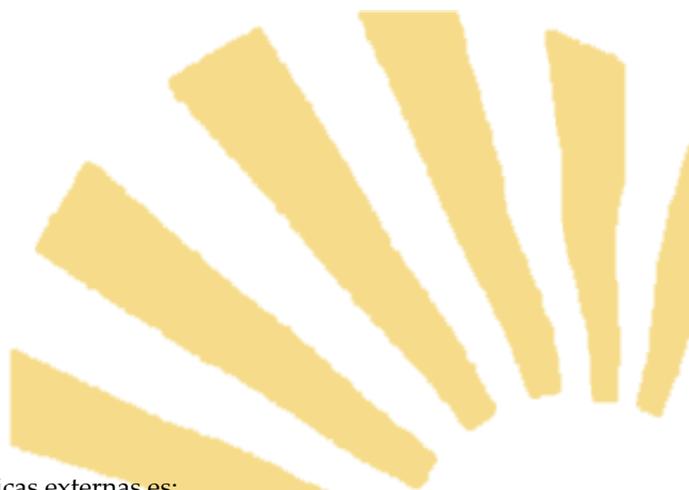
#### PUNTO SEGUNDO. INFORME DE LA DIRECTORA.

Dña. Beatriz Lozano informa de que:

- La semana pasada la Vicerrectora de Posgrado mantuvo una reunión con los Directores de Másteres. Los temas que se trataron fueron:
  - El procedimiento on-line de entrega y defensa de TFM. En este punto Dña. Beatriz Lozano solicitó aclaración sobre la fecha de defensa y el cierre de actas. La aclaración fue: el TFM este curso se puede defender sin haber terminado las Prácticas Externas, pero no se generará el acta hasta que no estén todas las demás cerradas y siempre como fecha máxima el 20 de noviembre. Este es un asunto importante y la Directora se reunirá con ellos por videoconferencia para aclararlo.
  - La adaptación de la docencia para el curso 2020/2021. Se tratará en el punto 4 según el orden del día.
- En cuanto al Programa Propio, solicitó previsión de gastos a los coordinadores de las asignaturas de primer cuatrimestre. Con esta información y con los gastos del curso 2019/2020 ha elaborado el presupuesto en cada una de las partidas. En cada partida cada máster tiene un tope que solo conocen en el Vicerrectorado. Me han indicado que si fuera necesario, pedirán que reajuste.

Código Seguro de Verificación	VFROFB6Q74UOMSUSBULA2SLGQQ	Fecha y Hora	17/02/2021 16:57:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	BEATRIZ LOZANO GARCIA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	1/5





- La situación de las Prácticas externas es:
  - Unos 16 documentos de aceptación firmados y uno a la espera.
  - 5 convalidaciones aprobadas. Aunque con respecto a una de ellas, la alumna ha contactado con la Directora indicando que va a solicitar que no le sea tenida en cuenta porque podría perder la beca. El CAM comenta que la posibilidad es que firme documento de aceptación con la empresa que se asignó en principio o con una nueva ya que ella ha sugerido hacerlas en el ayuntamiento de La Victoria.
  - Quedan entre 8 y 9 alumnos pendientes de empezar. Se tratará el tema en la videoconferencia que la Directora tenga con ellos.
- Se pidió un representante de alumnos en el CAM y el alumno que se ha ofrecido estando el resto de acuerdo es D. Jesús Aguilera Huertas. En esta reunión se informa al CAM y en la próxima se le convocará.
- Ha elaborado una nueva presentación utilizando *Genially* para la jornada de presentación de Másteres que organiza la Facultad de Ciencias el 25 de junio. En cuanto la tenga terminada pasará el enlace al resto del CAM y pedirá que pongan el enlace en la web.

**PUNTO TERCERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PARTICULARIDADES EN LA ENTREGA Y DEFENSA DE LOS TFM.**

Dña. Beatriz Lozano aclara que las fechas que se aprobaron están muy justas. Se plantea considerar de nuevo las de septiembre. El CAM decide adelantar la entrega de TFM en septiembre al 15/09.

D. Rafael Villar explica que desde el IDEP han creado un documento de entrega de TFM por si lo queremos utilizar y el CAM decide que se modifique añadiendo el título y los tutores para agilizar trámites posteriores. Este curso no se entregará copia en papel debido a la situación en a que nos encontramos por el COVID-19.

Se aprueba por unanimidad limitar la duración de la exposición a 15 minutos y la defensa a otros 15 minutos.

D. Rafael Villar propone el apoyo administrativo para las tareas relacionadas con el TFM. Dña. Beatriz Lozano apoya la propuesta y explica que hasta ahora se ha encargado ella de las tareas administrativas relacionadas con las prácticas externas, pero que a partir de ahora podrían ser tarea de un administrativo. La Directora explica que en un principio el administrativo de su Departamento accedió a tramitar las facturas. El CAM acuerda que se le pregunte si quiere también apoyar al máster en estas tareas (con posibilidad de pago de

Código Seguro de Verificación	VFROFB6Q74UOMSUSBULA2SLGQQ	Fecha y Hora	17/02/2021 16:57:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	BEATRIZ LOZANO GARCIA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	2/5



horas extraordinarias según está establecido en la UCO). En caso de que decida no colaborar se podrá consultar al administrativo del área de Ecología y si no al de Zoología.

Dña. Beatriz Lozano indica que unos 10 días antes de la fecha de defensa hay que enviar al IDEP la relación de alumnos, tutores, título de TFM, fecha y tribunal para que generen el acta

D. Rafael Villar explica que el tribunal tendrá que acordar la fecha de defensa, crear la sala de videoconferencia y enviar el enlace a D. Rafael Villar para que la remita al IDEP con el objeto de hacerla pública en la página web del máster.

Debido a que son unos 8 alumnos los que tienen intención de defender el TFM en la 1ª convocatoria, el CAM aprueba que en septiembre haya 3 tribunales y no 2. Por lo tanto, en la próxima reunión habrá que aprobar un 4º tribunal para este curso.

D. Rafael Villar indica que según las instrucciones, el secretario del tribunal tiene que levantar acta de la sesión y esta tiene que ser firmada por todos. D. Rafael Villar pregunta si algún miembro dispone de un modelo para seguir. Ningún miembro del CAM lo tiene.

Dña. Ana Cárdenas explica que su alumna de TFM ha vuelto a su ciudad de origen y tiene dudas sobre la posibilidad de que termine el TFM en la terminología propuesta. El CAM decide que solicite modificación en caso de no poder terminarlo tal cual fue propuesto.

#### **PUNTO CUARTO. ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA 2020/2021 A SITUACIONES EXCEPCIONALES POR LA PANDEMIA COVID-19.**

Dña. Beatriz Lozano explica que el principal motivo de la reunión de la Vicerrectora de Posgrado con los Directores de Másteres fue la de la adaptación de la docencia 2020/2021 a situaciones excepcionales por la pandemia COVID-19. Se plantean 3 escenarios: uno normal, otro de confinamiento y el tercero intermedio en el que se reducirá la presencialidad o incluso se podría optar por la docencia on-line absoluta. La Directora explica que todo no presencial es difícil por las prácticas externas y los TFM y que así se lo transmitió a la Vicerrectora. Sí es más fácil mantener la separación ya que no son muchos alumnos y además se dividen entre especialidades. También se propuso incluir en el presupuesto la adquisición de dispositivos necesarios para impartir la docencia síncrona con alumnos en sus casas.

Es opinión de todos los miembros del CAM que en máster es más sencilla la adaptación por ser menor el nº de alumnos y por ser la docencia semipresencial. En esta semana hay que cumplimentar un formulario indicando algunas posibilidades. Se acuerda que la Directora envíe capturas de pantalla con las respuestas antes de enviarlo.

Código Seguro de Verificación	VFROFB6Q74UOMSUSBULA2SLGQQ	Fecha y Hora	17/02/2021 16:57:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	BEATRIZ LOZANO GARCIA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	3/5





#### PUNTO QUINTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- D. Rafael Villar pregunta si se puede cambiar la distribución horaria en las asignaturas del módulo común para evitar sesiones de 4 horas. La Directora responden que sí. Entre julio y septiembre solicitará la distribución horaria a cada uno de los módulos.
- D. Rafael Villar pregunta si se puede cambiar el carácter cuatrimestral de la asignatura Modelos predictivos ya que necesita conocimientos de R y ambas asignaturas se dan en el primer cuatrimestre. Dña. Beatriz Lozano responde que la cuatrimestral se puede impartir en diciembre o enero, siempre y cuando el acta se cierre en febrero y las anuales, durante todo el curso y el cierre de actas en junio. Para más detalle le indica que consulte en [postgrado3@uco.es](mailto:postgrado3@uco.es).
- D. Rafael Villar pregunta si conocemos sobre la satisfacción de los alumnos y de la posibilidad de hacerles un pequeño cuestionario. El resto de los miembros apoya la idea del cuestionario. Dña. Ana Cárdenas informa que ella se reunió de manera informal una vez terminada su asignatura y, en general se mostraron satisfechos, pero que resaltaron que esperaban algo más práctico y que los preparara mejor para enfrentarse a la realidad profesional. También que en algunas asignaturas la parte on-line había sido deficiente.

Y siendo las 14:15 horas se cierra la sesión.

La directora

Beatriz Lozano García

Código Seguro de Verificación	VFROFB6Q74UOMSUSBULA2SLGQQ	Fecha y Hora	17/02/2021 16:57:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	BEATRIZ LOZANO GARCIA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	4/5

